



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y
DEPORTIVOS – DRAFE DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

ACTA NO. 08 DEL 20 DE AGOSTO 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 20 de agosto de 2021

HORA: 5:06 pm y hasta 7:38 pm

LUGAR: Sesión Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	Doris Duarte	Persona mayor	Si
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	Si
3	Irma Barriga	Sector Educativo	Si
4	N/A	Jóvenes	No
5	Alejandro Rugeles	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Si
6	Adriana Balaguera	Juntas de acción comunal de la localidad	Si
7	Guillermo Bohórquez	Colectivos, agrupaciones, ESAL	Si
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	Si

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sandra Johanna Garay Buitrago	Secretaria Técnica	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

DELEGADOS INSTITUCIONALES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Isdith Kader	Alcaldía Local de Engativá	Profesional			
Yolima Guanumen	Secretaría de Cultura	Profesional	X		

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Derly Vargas	Profesional	IDRD	X		
Fabian Peña	Edil	JAL	X		
Laura Guerrero	Profesional	COLMYG	X		

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales se verifica el quorum y se constata la asistencia del 70% de los consejeros

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la secretaria técnica y la presidenta
2. Llamado a lista, verificación del quórum,
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación presidente de la comisión de deporte JAL Dr. Fabián Peña
5. Intervención referente del COLMYG
6. Control social a presupuestos participativos 2020 y cumplimiento de metas PDL relacionadas con el deporte a cargo del consejero Alejandro Rugeles
7. Asamblea 2020 a cargo de la presidenta
8. Revisión nuevo horario de las sesiones ordinarias y extraordinarias
9. Propositiones y varios

Desarrollo de la sesión

1. Siendo las 5:06 pm se da inicio a la sesión, con la bienvenida por parte de la secretaria técnica y la presidenta Ángela a todos los asistentes y en especial a los invitados que están participando, agradeciéndoles su asistencia para que conozcan de toda la gestión del DRAFE y a su vez escucharlos.
2. La secretaria técnica realiza el llamado a lista y solicita aprobación del orden del día, encontrándose presentes los siguientes consejeros y consejeras: Doris María Duarte quien solicita se incluya un punto en el orden del día relacionado con el informe de las iniciativas, Flor Alba Chaparro, Adriana Balaguera, Alejandro Rugeles, quien solicita se tenga en cuenta la solicitud de la consejera Doris si todos están de acuerdo ya que sucedió algo importante y sería un punto de 5 minutos, Irma Barriga envió excusa a la secretaria técnica porque se cruza con una reunión del colegio, pero responde el llamado a lista y va estar atenta a la sesión, Guillermo Bohórquez no tiene audio responde por el chat, Ángela Acosta. Delegados institucionales presentes: Isdith Kader Alcaldía, Yolima Guanumen SCRD y Omar Mojica – IDRD
3. Se somete a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad, la única solicitud para incluir es el de la consejera Doris Duarte que corresponde a 5 minutos para hablar sobre la iniciativa que lidera.
4. Fabián Peña realiza su presentación, es el presidente de comisión, cultura, recreación y deporte de la Junta Administradora de Engativá, acompañando el espacio de acuerdo a la invitación que realizó la presidenta y al tanto de las necesidades del sector y los requerimientos de acuerdo a los temas que tiene el sector, se asume en el segundo semestre del año la presidencia de la comisión,

conformada con la Edilesa Lilia Abella, el edil Iván Darío Castiblanco, y con el propósito de hacer como ediles y edilesas el control político a la administración, los programas, los proyectos que vienen para este sector, igualmente hay consejeros muy juiciosos en acompañar las sesiones de la Jal, se han podido dar cuenta nuestra apuesta para el segundo semestre, es revisar después de 1 año y medio de inicio de esta administración distrital y casi 1 año largo del inicio de la administración local, vamos a empezar nuestro proceso de ejecución formal del plan de desarrollo, el primer semestre se ha dedicado a la formulación de muchos programas y proyectos y en el mes de octubre del año pasado fue cuando se aprobó este plan de desarrollo, tiene un énfasis en lo social, cultura, educación, igualmente atravesados por esta pandemia que obligo a mucho de lo que teníamos pensado para estos 4 años tuviera que redirigirse para la atención de la población vulnerable, de los sectores que más lo necesitan en nuestra localidad, y salir adelante de esta situación sanitaria que ha cobrado muchas vidas, muchas personas y lógicamente desde lo público desde la agenda también se ha tenido que redirigir mucho de los recursos para la atención de esta situación, No obstante la Alcaldía Local en cabeza de la Dra. Angela María a tenido una mirada para este importante sector y por eso creo que la apuesta desde la administración local y desde nuestro control va dirigido a que el sector se pueda reactivar económicamente también, nuestro plan tiene un importante recurso, en este último mes hemos realizado un seguimiento a toda la infraestructura educativa que garantiza calidad en la educación de los niños, niñas y adolescentes del territorio y en el sector deportivo cultural también hemos venido haciendo acercamientos con la oficina de la Alcaldía Local que trata estos temas,

La Dra. Isdith y la Dra. Olga se han acercado a nuestra oficina a contarnos que están haciendo, la meta para este segundo semestre y hemos tenido algunos acercamientos de lo que viene con los presupuestos de los contratos y recoger las necesidades de las comunidades con respecto a la cultura, recreación y deporte que se lleve a la administración central y esto se conjuga con lo que se ha venido formulando a través de este primer semestre del año, con la Dra. Isdith hemos venido haciendo unos seguimientos del funcionamiento de las escuelas deportivas, con el Dr. Mojica que nos ha acompañado en varias sesiones en todo el periodo nuestro, se ha dado cuenta que hemos hecho un énfasis importante en el tema infraestructura de la localidad, del funcionamiento de las escuelas deportivas de nuestro territorio, la necesidad de que estas escuelas sean reconocidas por IDRD, los clubes tengan su reconocimiento y que puedan funcionar de manera armónica y puedan darle todas las garantías a la comunidad de Engativá. Esa es nuestra apuesta y que el sector se siga fortaleciendo.

Igual que nos cuenten también en que están como instancia DRAFE. Conocer al detalle suplen de trabajo y como nosotros podemos ayudar a visibilizar, gestionar a promover, esta es parte de nuestro interés frente a sus comentarios, propuestas y elevarlos a la

Junta administradora Local y a la Alcaldía. igualmente ponerme al servicio de lo que requieran.

Se realizan algunas preguntas:

La consejera Irma Barriga, solicita la oportunidad de reunirse con el Dr. Fabian con el fin de tener presente el sector educativo, el sector está abandonado en este proceso de reactivación, y quisiera comentarle sobre el seminario en una mesa de trabajo.

El Dr. Fabián, informa que está a disposición, ponerse en contacto y revisar las necesidades que tiene el sector y trazamos una agenda de trabajo para estos temas.

El consejero Alejandro, eleva un reconocimiento al Edil Fabián para quienes no acompañaban en el consejo DRAFE el año pasado, que él como presidente de la corporación en la construcción del plan de desarrollo local en donde les tocaba a todos los ediles estar en las sesiones, asambleas, y aun así nos acompañó en una mesa de trabajo donde pudimos expresar nuestros aportes al plan de desarrollo y agradecemos tener en cuenta los aportes del DRAFE, y aprovechar que tenemos un punto en el orden del día que es relacionado con el control social a presupuestos participativos 2020 y al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, me gustaría mucho que nos pudiera acompañar.

El Dr. Fabian, muchas gracias y como lo mencione en mi intervención lo asumimos de la corporación y en este plan de desarrollo mi interés siempre fue acercarnos al DRAFE, a las instancias y a la comunidad en general para recibir los aportes construir el mejor plan de desarrollo para la localidad. El trabajo está enmarcado por darle un énfasis a lo social y fortalecer junto a los compañeros que han sido parte de la comisión.

La consejera Flor Alba, quiero ofrecer mi consejería, para poder interactuar con respecto a los planes y propuestas sobre la discapacidad y aportar en cuanto a las propuestas, me gustaría saber cómo es su interacción con el consejo local de discapacidad, ya que veo este sector muy invisible, y tener una reunión.

El Dr. Fabian, un saludo y desde la corporación específicamente desde esta comisión se atienden los distintos temas sociales, nosotros tenemos un delegado en el consejo de discapacidad, el edil Cornelio quien quedó elegido para esta delegación, podemos reunirnos ya que he venido manejando el tema de tiempo atrás con algunas organizaciones y algunas líderes personas con discapacidad que están interesados evidentemente, en elevar sus necesidades en estas instancias a que sean tenidos en cuenta desde lo local, nosotros en el plan de desarrollo el interés fue vincular a todas las poblaciones, rescatar un poco de lo que no se hizo en el plan de desarrollo anterior, la administración planteó en esta hoja de ruta muchos de los temas sociales, los

espacios, los parques, la nueva contratación tenga en cuenta las poblaciones que requieren infraestructura específica y con la disposición para la reunión y atender el tema para que conocer la agenda que se tiene y de alguna manera compaginarla con lo que se tiene desde el plan de desarrollo y la JAL.

La consejera Doris Duarte, para mí es un placer contarle que estuve participando en la comisión de recreación y deporte en donde se hablaba de las iniciativas y la salida recreo deportiva de la persona mayor, que desafortunadamente no ha tenido el desarrollo que se quería o como se postuló, o como era la propuesta inicialmente, sin embargo, el apoyo de toda la JAL fue unánime y agradezco y le hago extensiva por parte suya a todos, pero es importante que tengan un poco de apoyo y visión en este sector debido que ahorita solo cubre a una parte de la población, quisiera plantearle algunas inquietudes que tienen los líderes y que manifiestan inconformismo al respecto.

El Dr. Fabián, son temas que se deben tratar y estamos a tiempo para poder recibir las propuestas, el primer semestre estábamos en todo el proceso de formulación, o estaba la Alcaldía Local en el proceso de formulación, hoy inicia ya una etapa más de ejecución pero con la comunicación que hemos tenido tan fluida con la administración local, creo que todo este tipo de propuesta se pueden hacer, se pueden llevar a cabo y estamos al tanto de poder tener una comunicación directa con la consejera Doris y que nos cuente el detalle de las necesidades, no solo recibirlas si no poder también poner en una mesa de trabajo, con la administración y que puedan ser atendidas y respondidas de la mejor manera.

La presidenta Angela, agradece al edil Fabián por haber aceptado esta invitación, porque necesitamos estos acercamientos, estos espacios que el consejo está necesitando para poder dialogar y para poder trabajar articuladamente, su disposición ha sido maravillosa, es para nosotros muy grato que ha hecho parte de esta red de apoyo que hemos tenido y que se ha ido transformando en el transcurso del tiempo, es importante escuchar que contamos con usted, con su apoyo. Cada uno de los sectores que compone este consejo clama por ese espacio por ese apoyo, agradecemos su disposición. Agradezco que nos vaya a acompañar hasta el final de la reunión y también que de acuerdo a su solicitud le daremos a conocer el plan de acción que se presentará al final.

La secretaria técnica agradece igualmente la participación y el poder de una u otra manera fortalecer los diferentes sectores trabajando fuerte.

5. La Dra. Laura, da un saludo de bienvenida y comenta que ha realizado la solicitud

de un espacio a la presidenta para presentarles el COLMYG un poco con la intención de invitara las mujeres presentes en el DRAFE.

Bajo la resolución 002 del 2007 se crea en Engativá el subcomité operativo de mujer y equidad de genero.

1. COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO



FUNCIONES



Se han generado espacios con la oficina de participación de la Alcaldía, para la garantía de derechos de las mujeres.

Este espacio se ha solicitado ya que las mujeres en su habilidad y acciones de corresponsabilidad, buscaron y se propuso en el comité, participar en las instancias, al igual para resaltar el trabajo que se ha realizado con la Presidenta del DRAFE, con

el acceso al tiempo de las mujeres, con el tema de deportes, cultura y a todas las acciones que muchas veces son vetadas para las mujeres, por no contar con tiempos para su bienestar.

SECRETARÍA TÉCNICA

La Secretaría Técnica de la instancia la ejerce conjuntamente la responsable local de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género de Engativá y por la punto focal quienes estarán encargadas de realizar las convocatorias a los y las integrantes, organizar las actas y velar por la sistematización de la información.

SESIONES

El COLMYG se reunirá de manera mensual el tercer jueves de cada mes y de manera extraordinaria las veces que sea necesario.

1. CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD DE MUJERES



1. FUNCIONES



SECRETARÍA TÉCNICA

La Secretaría Técnica de la instancia la ejerce la gestora de Seguridad y Convivencia de la Secretaría Distrital de la Mujer.

SESIONES

El CLSM sesionará de manera ordinaria cada trimestre y de manera extraordinaria cuando sobrevenga eventos que afecten la seguridad de las mujeres.

Comentarles que el comité operativo funciona los terceros jueves de cada mes, tenemos un plan de acción. Mañana se va a realizar la feria de mujeres emprendedoras que se organizó con la Alcaldía Local, contando con 30 emprendimientos de mujeres diversas.

La secretaria técnica agradece la participación de la Dra. Laura.

6. El consejero Alejandro, realiza la presentación, hemos estado asistiendo a un llamamiento de la Alcaldía Local, ya que somos autores de 3 iniciativas priorizadas de los presupuestos participativos, entre toda la información que nos han

entregado, estas dos iniciativas priorizadas la 28 y la 31 que son los procesos de formación deportiva en conjunto con las escuelas y clubes y la 31 que dice título profesional para entrenadores deportivos la ley del entrenador deportivo,

CONTROL SOCIAL

CONSEJO DRAFE ENGATIVÁ

Este es un pantallazo del documento técnico del contrato interadministrativo que cita las 2 iniciativas priorizadas como que a través de este proyecto y sus objetivos se da respuesta a las iniciativas ciudadanas ganadoras las cuales se relacionan a continuación, aquí aparece nuestro impacto como consejo lo cual nos alegra muchísimo, este contrato es el 351 se celebró entre el fondo de desarrollo local y la universidad de Cundinamarca, es por contratación directa y está por un monto de \$ 426.449.000 como esta en el secop lo podemos descargarlo.

**CONTRATO
INTERADMINISTRATIVO No. 351
DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL
FONDO DE DESARROLLO
LOCAL DE ENGATIVA Y LA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

CONTRATACIÓN DIRECTA

\$ 426.449.000

**OBJETO: "REALIZAR PROCESOS
DE INTEGRACIÓN Y
FORMACIÓN DEPORTIVA A LOS
HABITANTES DE LA LOCALIDAD
DE ENGATIVA".**

A través de este proyecto y sus objetivos se da respuesta a las iniciativas ciudadanas ganadoras las cuales se relacionan a continuación:

Número	Nombre	Propuesta
EN0028	Proceso de formación deportiva en conjunto con escuelas y clubes con perspectiva en la localidad.	Llevar a cabo procesos de formación deportiva a los ciudadanos y ciudadanas.
EN0031	Título profesional para entrenadores deportivos (Ley del Entrenador Deportivo)	Lograr que entrenadores deportivos, de recreación y de actividad física de la localidad tengan un título profesional ya que la Ley del Entrenador Deportivo así lo exige para que puedan ejercer.

Quiero aprovechar este informe de control social para comentarles que ha sucedido con nuestras 2 iniciativas en la Alcaldía como nos han atendido de bien y de pronto que hay por mejorar.

Esta iniciativa no cumplía con un concepto técnico por lo cual la Alcaldía nos llamó para hacer una negociación y poder ejecutar esta iniciativa de forma parcial.

EN031 . Título profesional para entrenadores deportivos (Ley del Entrenador Deportivo):

Descripción ¿Qué?: Lograr que entrenadores deportivos, de recreación y de actividad física de la localidad tengan un título profesional ya que la Ley del Entrenador Deportivo así lo exige para que puedan ejercer.

Ejecución ¿Cómo?: Realizar alianzas con las instituciones de educación superior para que los entrenadores deportivos, de recreación y de actividad física obtengan un título profesional ya que debido a la Ley del Entrenador, dentro de 5 años quien no tenga título profesional en entrenamiento deportivo no podrá ejercer la labor de la cual viven.

Como esta es una iniciativa que debe ser ejecutada en el mismo año y como lo explico el primeros 6 meses se trabajó fuerte en la formulación, entonces que sucedió nadie va a salir profesional en 6 meses, nos decían como lo podemos modificar de tal manera que lo podamos ejecutar así sea de forma parcial. Los entrenadores que pasen un examen les van a otorgar una tarjeta provisional por 5 años, mientras formalizan sus estudios. Se llegó al acuerdo con la Alcaldía y pusieron unos cursos muy buenos con lo cual se van a poder beneficiar los entrenadores de la localidad.

EN028: Procesos de formación deportiva en conjunto con escuelas y clubes con trayectoria en la localidad. Descripción ¿Qué? :

Llevar a cabo procesos de formación deportiva a los ciudadanos y ciudadanas, en conjunto con las escuelas y clubes deportivos de la localidad con trayectoria en Engativá, que tengan aval o reconocimiento deportivo por parte del IDRD, según lo cita el Artículo 16 del Plan de Desarrollo Local de Engativá, Programa Bogotá referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud, donde se cita textualmente: "mediante sesiones de actividad física, en conjunto con las escuelas deportivas de la localidad, se buscará el desarrollo y la apropiación de estilos de vida sanos por parte de los ciudadanos y ciudadanas, a través de la práctica de ejercicios de fortalecimiento y de movilidad".

Por otro lado, para la otra iniciativa, pues desde mi concepto para que lo podamos

estudiar en este caso no se estaría cumpliendo porque la universidad es quien va a llevar a cabo la formación deportiva, la idea era que el operador pudiera contar con los

Artículo 16. Programa Bogotá referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.

Con este programa se busca realizar actividades que fomenten, a través del deporte y la recreación, los hábitos de vida saludables, los espacios de encuentro y el fortalecimiento de lazos entre amigos, vecinos y familias. De esta forma, mediante sesiones de actividad física, **en conjunto con las escuelas deportivas de la localidad**, se buscará el desarrollo y la apropiación de estilos de vida sanos por parte de los ciudadanos y ciudadanas, a través de la práctica de ejercicios de fortalecimiento y de movilidad. De igual forma, se realizarán actividades dirigidas a diferentes grupos poblacionales, de acuerdo con sus necesidades, dentro de las que se cuentan carreras atléticas y ciclistas, torneos de los deportes urbanos y nuevas tendencias, juegos intercolegiados, juegos comunitarios, y actividades recre-deportivas para las personas mayores y la población con discapacidad.

Respecto a la formación deportiva, se promoverá la enseñanza, educación y preparación de deportistas y comunidades deportivas, procurando la identificación e inclusión de deportistas. De igual forma, se fomentará la cualificación de los instructores, entrenadores y dirigentes deportivos, así como el fortalecimiento de las escuelas deportivas.



clubes y escuelas, sea hecho esa anotación pero la información que nos dieron hasta hoy el yema no va hacer así, donde nosotros impactamos como consejo DRAFE en esta redacción.

Con base en este artículo se proyectó la iniciativa. La idea era algo muy parecido a iniciativas Engativá 2021, donde un operador pudiera contar con los clubes y escuelas, que pudiera reactivar como lo dice el plan de desarrollo local que esa formación deportiva se haga en conjunto con ellos, de eso se trataba la iniciativa, pero en este caso solo lo va a desarrollar un contratista.

EN028 - Ejecución ¿Cómo?:

Los ciudadanos y ciudadanas que deseen realizar un proceso de formación deportiva, serán seleccionados bajo los criterios técnicos que defina el proyecto. Se convocarán a las escuelas y clubes deportivos de la localidad de Engativá, que tengan aval o reconocimiento deportivo por parte del IDRD, (Según sea el caso), para que sean registrados en la oficina de deportes de la Alcaldía Local de Engativá, creando así un sistema local DRAFE. Los ciudadanos y ciudadanas seleccionados para el beneficio de formación deportiva, podrán escoger la escuela o club legal de su preferencia. Las escuelas y clubes de la localidad inscritas, llevarán a cabo los procesos de formación deportiva según los criterios técnicos definidos en el proyecto.

En este caso no vemos el cumplimiento, sería parcial, igualmente quiero hacer una

salvedad la Alcaldía Local en cumplimiento de acuerdo al plan de desarrollo anterior porque quedan recursos en iniciativas Engativá 2020 y muchos clubes y escuelas pudieron verse beneficiados con iniciativas Engativá 2021 es de reconocerlo, de antemano la Alcaldía ha bajado los otros programas como impulso local y micro empresa local, la idea era flexibilizar estas propuestas.

Tenemos un gran avance un gran reconocimiento, expresarlo, solo queda este sin sabor y saber que se pudiera hacer para solventarlo.

Es Cultura Local 2.0		
 APORTES PARA TU NEGOCIO REGISTROS DE EMPRESAS ASÍ VA LA REACTIVACIÓN NORMATIVO		
Vigencia Hasta agotar recursos		
Es Cultura Local 2.0 Financiación directa a proyectos culturales, artísticos, patrimoniales y creativos	Descripción Programa para el fortalecimiento de los agentes del sector cultura, recreación y deporte que otorga dos componentes: (i) incentivos económicos, y (ii) entrenamiento y asesoría.	¿Cómo aplicar? Postulación a través de la plataforma SICOR (pendiente) Enlace para mayor información
Entidad: Alcaldías locales, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (DARTES) RUGA	Requisitos Ser agrupación que desarrolle actividades culturales, recreativas, deportivas y deportivas, y cuyos miembros residan en la localidad o la cual se postulan. Deben presentar un proyecto enfocado en la reactivación económica de la localidad.	
Vigencia Pendiente del lanzamiento.		

Para terminar el tema de las metas relacionadas con deporte y actividad física, tenemos la meta 21, otorgar 100 estímulos de apoyo al sector, artístico, cultural y recreo deportivo, nos dijeron que esta meta que no salió a presupuestos participativos, en parte iba a ser cumplida con el programa es cultura local 2.0 que quiero resaltar que como requisitos están en la página de la secretaria de gobierno, ser agrupación que desarrolle actividades culturales, recreo deportivas y deportivas y cuyos miembros residan en la localidad, entonces en principio las organizaciones deportivas pueden aplicar a es cultura local 2.0, en principio, sin embargo nos comentaron que si la organización deportiva en principio porque esto no está totalmente formulado, pues deberían tener un componente cultural, la idea es lograr que la Alcaldía local o ese convenio interinstitucional entre Alcaldía local, Idartes y SCR D pues abran ese espacio a las organizaciones deportivas sin que tengan ese componente cultural.

En la meta 21 también incidimos porque no aparecía el termino recreo deportivo, que no todas sean de cultura, ya que la meta es clara, 100 estímulos al sector artístico, cultural y recreo deportivo. Un buen punto para hacer el control.



Meta 144 PDD: Fortalecer 20
Consejos DRAFE Locales



Meta 54 PDL: Fortalecer 195
organizaciones, JAC, propiedad
horizontal e instancias de
participación ciudadana



Y para finalizar nosotros el año pasado como consejo distrital logramos incidir en el concejo de Bogotá, en el plan de desarrollo distrital con la meta 144, me gustaría saber para que nosotros hagamos el control social, nosotros contamos con el plan de desarrollo local con la meta 54, con el fin de que el DRAFE este dentro de las instancias a fortalecer.

Es un informe de lo que nos ha mostrado la Alcaldía Local, estamos muy contentos y también invitarlos a que como consejo hagamos este control social. Precisamente 2 de los puntos que se propusieron para nuestro plan de acción en este año, es hacer 5 actividades de control social al plan de desarrollo local y otras 5 actividades de control social al cumplimiento de los presupuestos participativos.

Y se pudiera hacer una mesa de trabajo con el edil Fabian como consejo DRAFE y participar en una de sus sesiones para hacer este control. Muchas gracias

La Presidenta Angela hace uso de la palabra y agradece toda la gestión que han estado muy atentos a todo lo que ha sido esta formulación de los proyectos y hay muchísimas de las situaciones que enuncia Alejandro que se dan a nivel general pero por obvias razones al DRAFE le compete ser la exigibilidad respetuosa y propositiva para que en nuestro sector si se de alcance a lo que se había planteado, obviamente entendemos ya que hay cosas que si hay que ajustar pero es importante seguir insistiendo y pidiendo por favor que se revise la inclusión de lo planteado, que bueno que nos está escuchando hoy aquí el edil Fabián y por eso es tan importante que tenga integración estas redes de apoyo, muchas gracias Alejandro un informe muy completo y esperamos que sigamos teniendo excelentes resultados con toda esta labor.

Asamblea 2020, En este punto quiero compartirle a todo el consejo y a nuestros invitados nos está acompañando la Dra. Derly Vargas, porque se solicitó a la oficina de asuntos locales, en la mesa de presidencias que por favor nos brindara el apoyo en cada una de las localidades para poder articular la asamblea que por reglamento debemos realizar cada año para poder presentar la gestión del año inmediatamente anterior, la Dra. Derly estuvo en la asamblea, la única que fue la de Usme, estuve presente también, considero que fue una metodología apropiada, creo que hay una claridad en la presentación en el lenguaje y en la forma como se le presenta a la ciudadanía esta rendición, entonces comentarles a ustedes que las asambleas es un momento fundamental la labor del consejo DRAFE se visibilice y además para que afiancemos vínculos con cada uno de los actores del sector.

Dra. Derly quisiera que nos contara como es la metodología para que todos la conozcamos y empecemos ya a definir cómo podemos llevarla a cabo en nuestra localidad, porque hay un maravilloso trabajo.

La Dra. Derly, agradece la invitación, a la secretaria técnica y a todos los consejeros un especial saludo, un saludo muy especial de la Dra. Fanny Gutiérrez jefe de la Oficina de asuntos locales, con ella hemos estado acompañando todos estos procesos de rendición de cuentas, o de asamblea se dio inicialmente en la localidad de Usme, la presidenta a estado muy activa en manifestarnos el interés que hay para sacar adelante en esta localidad esta asamblea anual. La Asamblea anual se establece por reglamento, es una rendición de cuentas que el consejo que fue electo por voto popular hace a la comunidad no solo para que la comunidad conozca todo lo que se ha hecho sino para que también muchas personas conozcan el DRAFE, siendo este el objetivo principal, viene un panorama que tiene que ver con el tema protocolario y es un trabajo de todo el consejo, donde todos van a tener la oportunidad de participar, ustedes son los actores principales de esta actividad, lo primero que se tendría que definir es algún mes o fecha probable para la realización de la asamblea.

La presidenta Angela, Nosotros en el plan de acción teníamos definido hacerla en el segundo semestre, yo creo que la podemos estar realizando en septiembre para que le demos cumplimiento a esta obligación.

La Dra. Derly Vargas, sería importante y como tema prioritario empezar a definir la fecha, al final de la intervención sería más sencillo para abordar ya toda la metodología, en el caso de Usme lo realizamos en compañía de la Alcaldía Local, nos prestaron el auditorio, y la sesión para darle respuesta a la consejera Floralba, de cuantos invitados, se hizo de manera semi presencial, cada consejero invito a una persona que estaba en el auditorio, eso ya dependió del aforo que permita la Alcaldía Local, revisar si se puede de manera semipresencial, otro apoyo importante transmisión en Facebook live, si es posible, es mucho mejor porque esto nos va a facilitar que toda la localidad de Engativá, se conecte, se entere y conozca que ha hecho el consejo, como ha funcionado, que logros se han obtenido, eventos de aglomeración no está permitido, algunas reuniones pero todo con el debido distanciamiento, protocolos de bioseguridad, es importante que los consejeros estén de manera presencial, si hay alguna dificultad o temas de riesgo, es importante que se revise el tema de consentimiento para poder asistir, si un consejero no puede asistir de manera presencial que exista la manera de que se conecte, el enlace con la Alcaldía es fundamental. Este es un acto protocolario, ya cuando se define el lugar si es en el IDRD, se tendría que solicitar igualmente todo, salón, sonido y otros.

En los actos protocolarios, asiste la jefe de la oficina de asuntos locales, la Alcaldesa local para que nos den sus palabras de apertura y para este día es muy importante que el consejo establezca que se tenga un informe por parte de la presidenta y un informe por parte de cada uno de los consejeros, ustedes definen si van a grabar la intervención y la van a proyectar o lo van a presentar en vivo y en directo, pero se tiene que ser muy juicioso con el tema de los tiempos, para que no se nos haga tan extenso, recordemos que también para la comunidad es muy pesado tener una persona hablando más de 5 minutos, tengan en cuenta que entre más concretos sean, nosotros con Usme hicimos unas sesiones previas para revisar las presentaciones, máximo 10 diapositivas, es una oportunidad de dar a conocer el DRAFE y que cada uno de los consejeros, pueda contar los logros que se han tenido desde su sector. Es importante definir un tiempo no mayor a 3 minutos para cada uno de los consejeros, la presidenta puede tener unos 5 minutos, la presidenta da un informe general, importante incluir los logros de equipo que se han tenido, que todas las presentaciones puedan estar en un formato, cada uno de ustedes tiene la autonomía, nosotros hicimos un collage de fotos de los consejeros donde aparecía la foto del consejero y mientras hablaba, aparecía la foto y el sector, vamos con el acto protocolario, la presentación de cada uno, si hay un video que se quiera grabar por parte del consejo, porque lo ideal no es que solo sea intervención de los consejeros, chevere que haya un video.... Puede ser de las iniciativas, hay un video que tenemos del DRAFE y fue el que proyectamos casi al final de esa asamblea que tuvimos y yo como secretaria técnica distrital los acompañé al final, con las palabras del cierre. Es importante si desde la localidad hay algún presentador, para que también se tenga establecido, también es importante las invitaciones, en Usme se invitó a la comisión de deportes de la Jal, la personería, hicieron invitaciones a las personas cercanas al ejercicio del DRAFE y que han estado pendiente.

Invitaciones formales, fecha, videos, presentaciones, el tema de comunicaciones, el IDRD saca una pieza comunicativa, para este evento, la Alcaldía Local también. Les doy el uso de la palabra por si hay alguna duda o inquietud.

La presidenta Angela, agradece a la Dra. Derly por las puntualidades que nos ha brindado para poder realizar la asamblea, en el chat estamos tratando de definir la fecha y tenemos una primera opción para el 30 de octubre, ¿preguntan en que horario? Considero que puede ser en la mañana. Si pueden dejar registrada por chat las propuestas.

El consejero Alejandro, Propongo que hagamos una mesa de trabajo en donde podamos presentar una lista de acciones donde cada uno consolide lo de su sector, o por lo menos lo que desde su liderazgo, las acciones que realizó que son bastantes, así como también hagamos la lista como dijo la Dra. Derly, las acciones que hemos llevado

en conjunto, para que de esta manera decimos estos temas los expone tal persona y ya definimos quien hace video o quien se quiere presentar de forma presencial, con eso ya podemos estimar el tiempo de intervención de cada uno que no debería superar los minutos, presidencia tiene que presentar como presidencia, el Distrital como distrital, pero con esa lista podemos avanzar en los tiempos y podemos hacer una muy buena presentación.

La presidenta Angela, confirma la realización de la mesa, para iniciar a estructurar desde ya la asamblea, hoy estamos conociendo el paso a paso, lo que debemos tener en cuenta.

La consejera Doris, fundamental esta asamblea, pienso que es la forma más eficaz de mostrarle a la comunidad como cada sector trabaja, sería muy bueno esa semi presencialidad pues ya que tiene una interacción directamente con la ciudadanía, porque es bueno verle a la cara cuando alguien necesite una pregunta, debe haber una parte de preguntas y respuestas, realmente hay que unirse y trabajar muy bien esa asamblea. Lo más importante es visibilizar el trabajo que no se ve y que la comunidad desconoce.

La presidenta Angela, tiene mucha razón y nos acaba de recordar esa parte tan importante que quisiera también si la Dra. Derly la puede presentar, de la metodología que se presentó para recopilar las inquietudes ciudadanas y poder dar respuesta a algunas durante la asamblea y a otras a través de oficios.

La Dra. Derly, Si ese es un gran trabajo y la secretaria técnica ha estado trabajando de la mano en algunos temas del DRAFE como los CLOPS de política pública y realmente esta metodología para abordar las preguntas de la comunidad es muy importante, inclusive se me acaba de ocurrir una idea y es vamos a tener una intervención por Facebook live, hay varios detrás de cámaras, acto protocolario principal de los consejeros, se deben hacer previo las pruebas de sonido, de verificar que la transmisión pueda estar, el apoyo de sacar las piezas comunicativas, tener una persona diferente a los consejeros que este pendiente de todas las preguntas en el Facebook live para que puedan estarlas abordando y en el momento en el que el presentador o la presentadora, las lea, pueda dirigirlas a la persona que las este interviniendo, una persona muy concentrada en el Facebook live o alternamente que apoye al presentador, para que este leyendo esas preguntas que surgen y que no se escapen, en Usme el volumen de preguntas es bastante entonces hay que tener una persona para esta función, para dar respuesta y elevar las consultas que se den en la transmisión, recuerden que la asamblea es un ejercicio donde la comunidad participa. Las preguntas se pueden elevar después de 2 de las intervenciones de los consejeros.

También importante una persona que pasa las presentaciones, en las presentaciones estaría esta que les había comentado y los delegados que nos van a acompañar.



Por parte de los delegados si tienen alguna intervención, se podría tener en cuenta. En Usmeno se hizo, pero son parte del consejo. Pero muy detallistas con el tiempo. La presentación de una de las consejeras fueron solo fotos.

La presidenta, es importante resaltar que todo esto lo vamos a articular con la Alcaldía Local, nuestra delegada es fundamental para coordinar los recursos que necesitamos.

Apreciado consejo esto es lo que tenemos que tener en cuenta para desarrollar una asamblea alcance a la labor desarrollada y que nos permita tener una incidencia importante, ya con estas claridades vamos a nuestras mesas. Muchas gracias Dra. Derly por compartirnos estas estrategias y por su labor para que podamos tener una muy buena presentación y un muy buen nivel desde los consejos locales y obviamente desde el distrital.

La Dra. Derly, agradece por el espacio y aclara que este es un ejercicio, y definir los temas que se requieren, previamente los estaremos acompañando para mirar las presentaciones, cuando tengan más articulado el proceso nos reunimos y revisamos el minuto a minuto, también les puedo pasar el modelo, estaremos muy en contacto.

El delegado José Omar solicita el uso de la palabra, agradece al honorable edil Fabian Peña, por el respaldo y el apoyo, hacer una recordación de cómo se empezó el trabajo como el consejo local de deportes, se inició hace más de 2 años con un árbol de problemas que cada sector manifestó con el sentir de cada uno de los representantes,

que me permito recordar son 8 referentes de cada sector, explica el tema de las juntas de acción comunal frente al uso del espacio que tienen, la utilización por parte de jóvenes y de la comunidad en general, que está dentro de nuestro plan de acción y del plan de acción distrital y aborda los sectores, la capacitación a las escuelas no avaladas, para esto está el tema del seminario, a las escuelas de formación deportiva les hace falta competencia, por discapacidad se ha visto algo afectado por temas de presupuestos, las entidades sin ánimo de lucro, el sector educativo frente a los juegos Intercolegiados y detección de talentos, en jóvenes no tenemos representante y por último el sector de persona mayor que ha sido muy activo. En cuanto a la asamblea tenemos una invitación muy especial a la mesa sectorial de cultura, 10 de septiembre de 8 a 10 am y la idea es presentar nuestras acciones. De resto las dificultades que se han tenido frente a un consejo como este, pero con la suerte y la participación que han tenido se han sobrepasado algunas dificultades. Creo que la asamblea sería muy acertada realizarla en el salón presidente del IDRD.

La delegada Yolima, queremos hacer una articulación entre el consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, nuestras 3 instancias, que sería en la mesa sectorial que es la que nosotros como sector planeamos y organizamos los temas que tenemos de la localidad, son 12 compañeros los que lideran los programas y la idea es hacer una articulación con el DRAFE en una sesión virtual, es conocernos y articular acciones. 10 de septiembre de 8 a 11 am. Articulación de las instancias de Cultura, recreación y deporte.

El delegado José Omar, toma nuevamente la palabra y con respecto a presupuestos participativos 2021 y dentro de la escuela itinerante instancias de participación de la localidad de Engativá, se va a liderar en la upz del Garcés en la plazuela del virrey I sector, el miércoles 25 de agosto a las 4pm y además el sábado 28 de agosto en Engativá pueblo.

EL consejero Alejandro realiza una moción de orden

El delegado José Omar continua y comenta que va a terminar de dar esta información importante porque está invitando al consejo local de deporte a que si es posible participar en esta socialización de PP, si quieren se pueden distribuir porque son diferentes UPZ. Informa los puntos para que participen. Y dada la moción de orden que presenta el consejero Alejandro, para terminar por el privado me dirán en cuál de estos quieren participar. Están todos invitados para la socialización.

La secretaria técnica agradece la intervención del delegado Omar y le recuerda que hay un orden del día y es importante estos temas revisarlos en varios.

En este punto se somete a consideración abordar este punto, teniendo en cuenta que hay consejeros que se deben retirar, El consejero Alejandro solicita la palabra, y solicita si es posible que se aborden este punto, proposiciones y varios y los 5 minutos que propuso la consejera Doris líder de la iniciativa, quisiera hacer esta proposición.

La presidenta Angela, comenta que la única observación que se tiene es que se modificara el horario, entonces creo que sería tercer viernes de cada mes, pero modificando el horario, creo que esto lo había expresado la consejera Irma.

La consejera Irma solicita la palabra y en aras de que ha tenido que fallar muchas veces y se le hace imposible estar los viernes en sesiones de DRAFE, se solicita cambiar el día y la fecha justamente por eso, pongo en consideración cambiar el horario de las sesiones ordinarias para los martes, los lunes o los jueves, porque miércoles y viernes realmente no puedo.

El consejero Alejandro, dentro de los días que menciona la consejera Irma, menciono el día martes, nosotros en algún momento habíamos establecido, que como las sesiones las teníamos los días viernes, que las mesas de trabajo se programaran los días martes, que era el otro día donde todos podían en ese momento, ya que todos tenemos la disponibilidad, propongo el día martes, pero lo dejo a consideración,

La presidenta Angela, se une a esta propuesta de que sea el día martes.

La delegada Isdith, pregunta el horario de la sesión para los martes, se aclara que sería el tercer martes de cada mes de 5 a 7pm.

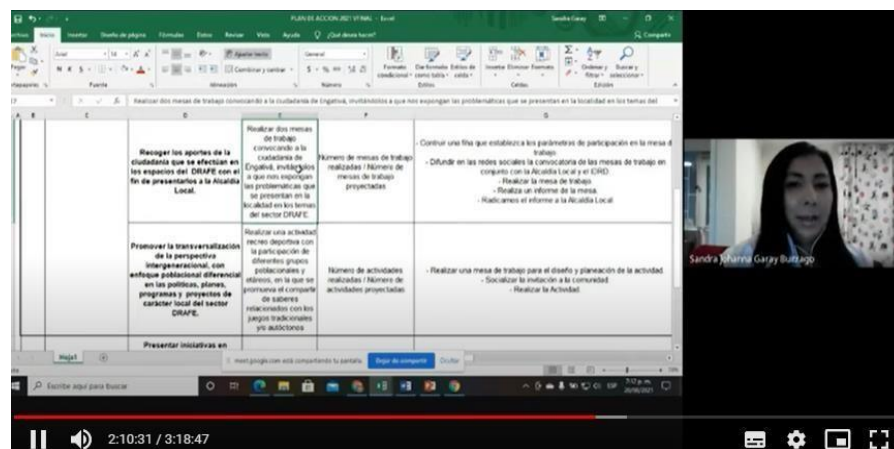
La secretaria técnica, de acuerdo a la unanimidad queda para el tercer martes de cada mes de 5 a 7pm. Quedando aprobada la sesión ordinaria para estas fechas.

La consejera Irma agradece por el apoyo por el cambio de horario.

El delegado José Omar desea comentar un tema importante con respecto a la sala de reuniones en el parque San Andrés,

La secretaria técnica aclara que tendremos algunos puntos en proposiciones y varios; el plan de acción para presentárselo al Dr. Fabián, luego continua la socialización de la consejera Doris (5 minutos), algunos temas por parte de la secretaria técnica y finalizamos con el punto de José Omar.

La secretaria técnica hace la lectura rápida del plan de acción para conocimiento del Dr. Fabián edil invitado a la sesión.



El Dr. Fabián agradece por el compartir del plan de acción y ese era el objetivo conocer cuáles son las acciones que tiene el DRAFE y desde la corporación nos estarán invitando para acompañar los procesos de la JAL y nos cuenten a nosotros y a la comunidad este plan de acción.

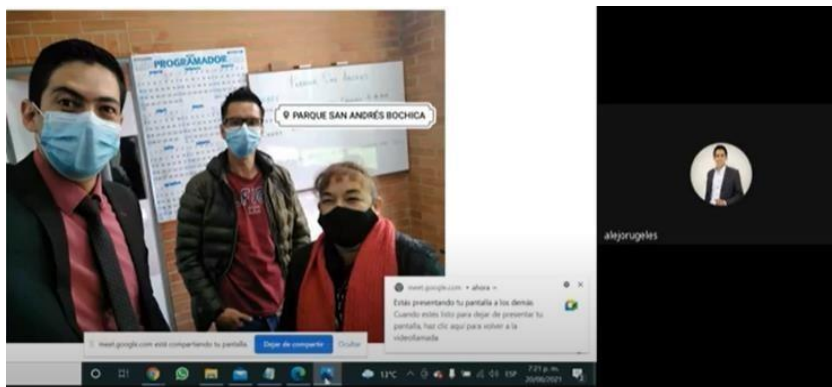
La consejera Doris, hace la socialización de la iniciativa del DRAFE con "Acción y Amor el DRAFE trabaja por la persona mayor", se presentaron algunos pormenores:

- Estar atenta a la información que el operador envía al correo
- Enviar la información a los consejeros que hacen parte de la iniciativa
- Realizar los correspondientes ajustes solicitados por el operador
- Estar atenta de la información solicitada por el operador para subirla a la plataforma

- Estar pendiente de las fechas entregadas por el operador para la entrega de los implementos.

Como líder y consejera DRAFE deseo hacer una buena labor, para que el nombre del DRAFE quede en alto, cumpliendo con lo estipulado de común acuerdo con lo el consejo en pleno, con lo relacionado con la iniciativa, para dar cumplimiento al 100%, agradezco a los consejeros que forman parte de esta iniciativa, la iniciativa se atrasó en cuanto a la programación con respecto al cronograma, ha sido uno de los inconvenientes a la fecha y todas las iniciativas tienen una semana de atraso, uno de los aportes importantes en esta iniciativa, es tener la colaboración del consejero Alejandro, quien está a cargo de toda la documentación que se sube a la plataforma, por eso solicito darle el uso de la palabra al consejero.

El consejero Alejandro, queremos compartirles una maravillosa noticia, el consejo estuvo trabajando en varias mesas de trabajo de forma integral, en la que nos acompañaron los delegados y el 100% de los consejeros, de ahí surgió la idea inicial y como se iba a hacer?, iniciativas Engativá presentamos una iniciativa para beneficiar a 80 personas mayores, donde la gran cantidad de presupuesto nosotros la transpiráramos en beneficios directamente a la población, dentro de esta iniciativa se van a realizar 20 sesiones de actividad física, recreativa y otras actividades y también haciendo entrega de un kit recreo deportivo. Hemos tenido que presentar varias fases de esta hermosa iniciativa, el cronograma, cotizaciones, ha tenido que ser corregida por temas impuestos y fiscales, entre la Alcaldía y el Operador, mientras este tema se ha tenido que correr el cronograma, teníamos la inauguración el 14 de agosto, pero la gran noticia que tenemos que presentar es que nos programaron el día de ayer para que hoy recogiéramos el 90% de los implementos solicitados, estamos muy contentos porque ya tenemos una nueva fecha para la inauguración de la iniciativa, ya tenemos todo listo y conforme a eso y gracias a la gestión de nuestra secretaria técnica, tuvimos la oportunidad de reunirnos el mes pasado con el administrador del parque san Andrés quien suministra los espacios gratuitos para llevar a cabo esta iniciativa, se tuvo que organizar el cronograma, quiero comentarles que el día de hoy nos reunimos nuevamente con el administrador del parque san Andrés y se hizo la nueva programación del cronograma y hay que correrlo 2 semanas, la iniciativa iniciaría de este sábado en 8.



Por eso desde la última reunión que se presentó al consejo no habíamos tenido avance porquela iniciativa se había parado por lo que se comenta. Nos ponemos en fase de inscripción y convocatoria, inicio de actividades que sería la próxima fase.

El delegado José Omar toma la palabra, si me parece importante todo lo que el consejo hace, yla iniciativa, y en medio de la velocidad de nuestros líderes, porque son muy veloces y muy activos, pues eso es de aplaudir, no quiero ir en contra de eso pero si hay que tener unas normas administrativas que tenemos que respetar, en principio desconocíamos tanto la presidenta comoel consejo local, las actividades, cosa que es importante conocerlo de ante mano y además el proceso administrativo, nosotros apoyamos en todo desde luego, para el uso de nuestros espacios, pero si es importante tener una reunión en la sede, pero si hay que respetar algunasnormar, para eso quisiera tener una reunión en el parque san Andrés, que se convocara oportunamente con nuestra secretaria para ver y mejorar estos canales de información para que las cosas fluyan mejor, efectiva y eficientemente, porque si es importante respetar el proceso administrativo.

La secretaria técnica agradece la intervención del delegado José Omar, frente a este punto querevisemos este tema porque tengo entendido, es aclarar el proceso ya que dos de las consejeraspresentes no participan de la iniciativa.

La consejera Flor Alba, no sé porque vuelven a tocar el tema si definí desde un comienzo pormotivos personales, y aún sigo afirmando y no le veo ningún inconveniente y de verdad que losfelicitó que todo vaya bien, pero por mi lado no estoy en el proyecto y

no sé porque lo nombran.

La presidenta, para darle alcance a esto que se está diciendo y efectivamente que en este momento no estemos participando en la iniciativa no quiere decir que no hayamos participado, lo dejo para que el edil y las personas que lo acompañan sepan y lo tengan presente, apoyamos 100% nuestro consejo, la iniciativa, de hecho cada una de las iniciativas que quedaron priorizadas, pero por razones que cada uno en su momento expuso, pero algunas personas en un momento decidimos hacernos a un lado, hoy en día nos alegra enormemente esta noticia, una vez que dijimos que no continuábamos participando, no volvimos a recibir ningún mensajero que en el grupo no se volvió a escribir nada ahí, o no sé si tengan otro, es para dejar eso ahí.

El consejero Alejandro, agradece que quede en el acta, y en la grabación, ante la afirmación de que desconocíamos, quiero hacer algunas claridades, nosotros hemos informado de cada fase, cada cargue de cronograma, de la oferta económica, de cuando quedamos seleccionados, se hizo un banner y se compartió a todo el consejo DRAFE, también de la reunión que tuvimos con el parque San Andrés, para la realización del cronograma y desde la realización del primer cronograma a hoy junto con el IDRD y el acompañamiento de la secretaria técnica, obviamente ustedes estuvieron enterados, lo compartimos en el grupo, ustedes nos felicitaron, pero desde ese momento y hasta hoy que fue la entrega del material y que reformular el cronograma, no hemos compartido ningún tipo de información porque no había habido ningún avance a hoy. Ya lo expliqué anteriormente, por problemas fiscales entre el operador y la Alcaldía, que vemos ya fueron solucionados, y que tardó un tiempo y el edil Fabián lo sabe porque hemos tenido unas largas sesiones con respecto a las problemáticas que se han presentado, eso quedó parado y no habíamos tenido avance hasta hoy que realizamos un avance les estamos comentando, y lo seguiremos haciendo, siempre lo hicimos, lo estamos haciendo y lo seguiremos haciendo. Que quede la claridad que han tenido total información.

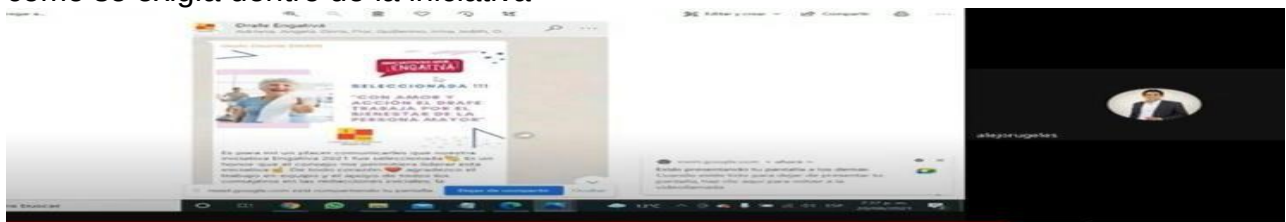
La consejera Doris, también quiero recordarles que el día de la visita técnica por parte del operador, ustedes estuvieron invitados de forma virtual, nos acompañaron, entonces realmente el corre corre que hemos tenido en documentación, y creo que Angela debe saber que todo lo que pedía el operador no nos daba ni tiempo, y teníamos que movernos teniendo en cuenta que cada uno de los consejeros tiene un trabajo por su parte, realmente estoy contenta, el consejo DRAFE va a realizar esta actividad de la forma más tranquila, efectiva, y sobre todo con todo el corazón para que tengamos la oportunidad de hablar de ello y muy seguramente las personas beneficiadas también lo hablarán. Agradezco muchísimo todo lo que me puedan ayudar y aportar.

La secretaria técnica, menciona los siguientes varios:

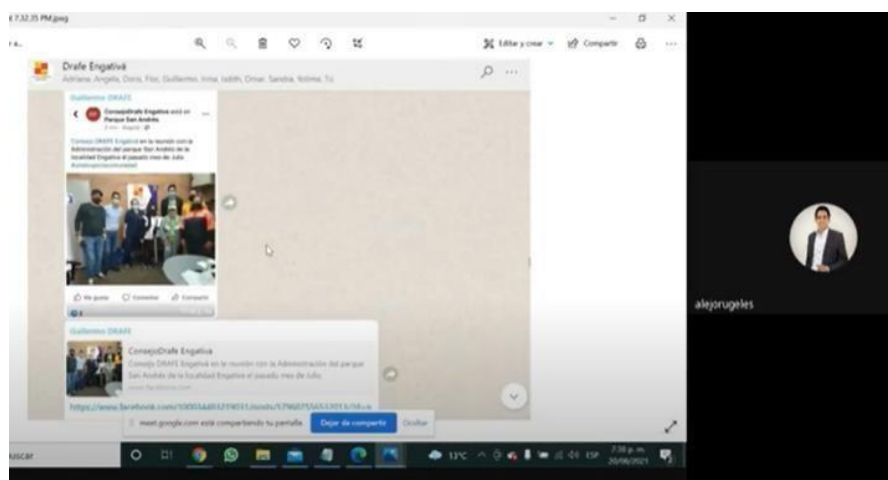
- La mesa de trabajo de redes que se va a programar para este martes, les va a llegar la invitación.
- Adicional se va a realizar la mesa de trabajo de la comisión de actas en la que se está haciendo la revisión de los anexos mesas de trabajo del 2020.
- Se está realizando la articulación con el presidente de ASOJUNTAS, el próximo martes se tendrá la reunión.
- El día de hoy que se estuvo en reunión con la presidenta, me compartió el contacto del DILE, ya se le escribió para ver si es posible el acercamiento.
- Se realizó un modelo de invitación para el nuevo consejero, se envía al 3 en el reglón de la base de vacantes
- Igualmente, no se ha tenido respuesta de la firma de las actas 2020 por parte del anterior secretario técnico,
- Invitarlos a un evento el domingo en el parque la Florida oferta de servicio IDRD de 8:30am a 12:00m

La delegada Isdith, hace uso de la palabra, para recordar que inician semana de la juventud, están las piezas publicadas en las redes sociales, el próximo sábado se tendrá zona segura en el parque Luis Carlos Galán, el domingo se tendrá una bici recorrido, este fin de semana se tendrán expresiones artísticas de hip hop y rap para invitarlos a que participen de estos espacios de cultura y deporte. Anticiparles que en el mes de septiembre viene la semana de la bicicleta a nivel local, se va a realizar la última semana de septiembre y vamos hasta el 3 de octubre, se van a tener unos conversatorios muy interesantes. La segunda semana del mes de septiembre estaremos con semana local de seguridad también tendremos varias actividades en los diferentes territorios, apenas salga la pieza comunicativa poderla compartir.

El consejero Alejandro, comparte el mensaje del 17 de julio, en el que se informaba que habíamos quedado seleccionados y cumplíamos con todos los protocolos, que se cargo la documentación de forma correcta, el cronograma y la oferta económica, de acuerdo a como se exigía dentro de la iniciativa

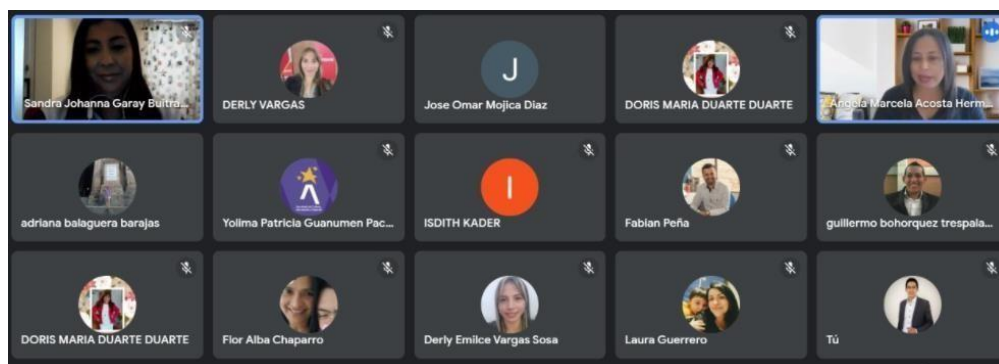


Y cuando se compartió la primera reunión con el administrador del parque San Andrés.



Se agradece por parte de la secretaria técnica la participación e intervención de todos los consejeros, delegados e invitados. La presidenta realiza el cierre de la sesión, solicitando la foto y agradeciendo la disposición de los consejeros.

Siendo las 7:42 pm. Se da por terminada la reunión.





En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

ANGELA MARCELA ACOSTA HERMOSA
Presidenta

SANDRA J. GARAY B.
Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA

Anexo: Acta de la mesa de trabajo realizada el 15 de julio de 2021.



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y
DEPORTIVOS – DRAFE DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

JULIO 15 DE 2021

MESA DE TRABAJO

Informe de gestión I semestre

FECHA: lunes, 15 de julio de 2021

HORA: 5:08 p.m. a 7:04 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angela Marcela Acosta Hermosa	Consejera	Sector etnias y/o grupos sociales	X		
Flor Alba Chaparro	Consejera	Sector personas con discapacidad	X		
Doris María Duarte	Consejera	Sector persona mayor	X		
Irma Barriga	Consejera	Sector educativo	X		
Adriana Balaguera	Consejera	Sector juntas de acción comunal	X		
Guillermo Bohórquez	Consejero	Sector entidades sin ánimo de lucro	X		
Santiago Olaya	Consejero	Sector infancia y juventud		X	Renuncia al cargo de consejero
Alejandro Rugeles	Consejero	Sector escuelas y clubes	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sandra Johanna Garay Buitrago	Coordinador OAL Engativá	Instituto Distrital para la Recreación y Deporte

DELEGADOS INSTITUCIONALES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Isdith Kader	Profesional	Alcaldia Local	X		Hace mención de la convocatoria que justamente se cruza con la reunión del grupo de barras de la localidad y estará en simultaneo poniendo atención.
Yolima Guanome	Profesional			X	

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica **Sandra Johanna Garay Buitrago**, hace mención que el único aporte recibido, ha sido por parte de **Flor Alba** consejera representante del sector de personas con discapacidad, por ende, se hará una dinámica para consolidar el informe semestral a través de los aportes recibidos de los demás consejeros en esta mesa de trabajo. Siendo este el único punto del día.

DESARROLLO

1. Llamado a lista:

La Secretaria Técnica **Sandra Johanna Garay Buitrago**, hace el llamado a lista, el consejero **José Omar Mojica** no encuentra presente pero ya se le notifica en el grupo, la delegada Yolima Guanumen no se encuentra presente, por parte de la presidencia se recibe la renuncia del consejero representante del sector infancia y juventud **Santiago Olaya** por ende no estará presente en esta mesa de trabajo.

2. Revisión de aportes:

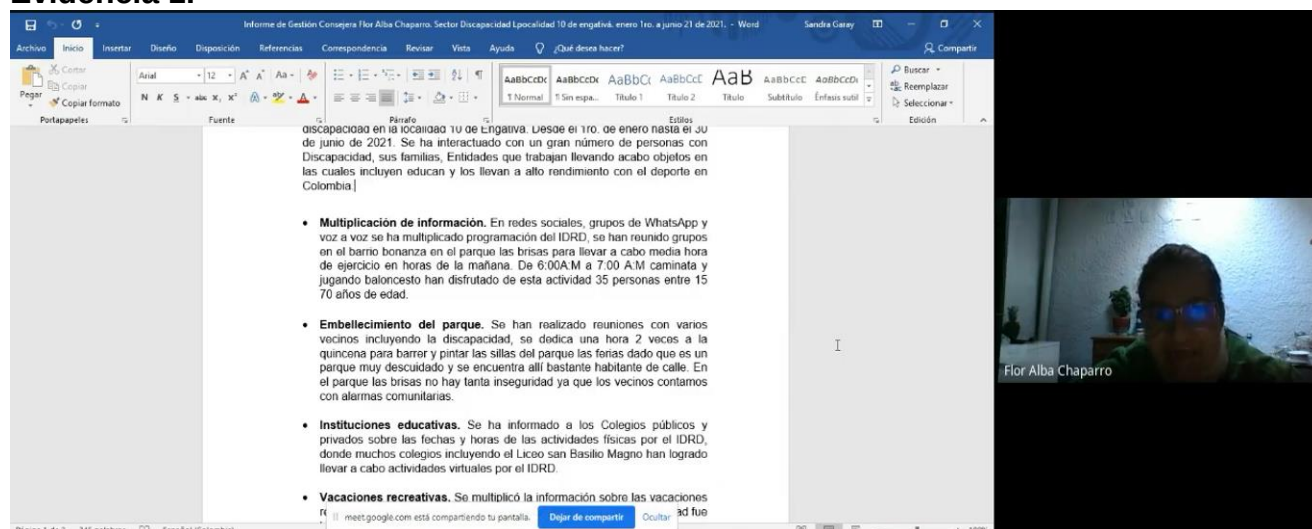
La Secretaria Técnica inicia la revisión de los respectivos aportes indicando el único envío por parte de **Flor Alba Chaparro** consejera representante del sector de personas con discapacidad, lo cual se le cede la palabra para que haga la presentación de su informe.

La consejera **Flor Alba Chaparro** resaltando que el informe esta estimado desde el 1ro. de enero hasta el 30 de junio de 2021, donde se enfatizo en la discapacidad con un gran número de personas en condiciones de discapacidad, sus familias, entidades que cumplen funciones de educación y los conducen al alto rendimiento para el deporte colombiano. Cumpliendo las siguientes funciones:

- **Multiplicación de la información:** Por medio de redes sociales acerca de las programaciones del IDRD y se multiplique la información.
- **Embelllecimiento del parque:** De la mano de vecinos incluyendo la discapacidad, adecuan el parque las ferias barriendo y pintando. También en el parque las brisas.
- **Instituciones educativas:** Suministrar la información de los programas del IDRD a instituciones publicas y privadas (fechas y horas de las actividades físicas).
- **Vacaciones recreativas:** Por medio de la multiplicación de la información se evidencio gran participación por parte de la población en condición de discapacidad.
- **Debate consejo de Bogotá:** Asistencia a plenarias virtuales donde se trataron temas de inclusión a la población con discapacidad.
- **Consejo de discapacidad:** Se multiplico la información acerca de las actividades de administración local por el sector de discapacidad, invitando a ser parte del

consejo local de discapacidad, entregas y ayudas técnicas.

Evidencia 1.



Informe de Gestión Consejera Flor Alba Chaparro. Sector Discapacidad Localidad 10 de engativá. enero 1ro. a junio 21 de 2021.

discapacidad en la localidad 10 de engativá. Desde el 1ro. de enero hasta el 31 de junio de 2021. Se ha interactuado con un gran número de personas con Discapacidad, sus familias, Entidades que trabajan llevando a cabo objetos en las cuales incluyen educan y los llevan a alto rendimiento con el deporte en Colombia.

- **Multiplicación de información.** En redes sociales, grupos de WhatsApp y voz a voz se ha multiplicado programación del IDRD, se han reunido grupos en el barrio bonanza en el parque las brisas para llevar a cabo media hora de ejercicio en horas de la mañana. De 6:00AM a 7:00 AM caminata y jugando baloncesto han disfrutado de esta actividad 35 personas entre 15 70 años de edad.
- **Embelllecimiento del parque.** Se han realizado reuniones con varios vecinos incluyendo la discapacidad, se dedica una hora 2 veces a la quincena para barrer y pintar las sillas del parque las ferias dado que es un parque muy descuidado y se encuentra allí bastante habitante de calle. En el parque las brisas no hay tanta inseguridad ya que los vecinos contamos con alarmas comunitarias.
- **Instituciones educativas.** Se ha informado a los Colegios públicos y privados sobre las fechas y horas de las actividades físicas por el IDRD, donde muchos colegios incluyendo el Liceo san Basilio Magno han logrado llevar a cabo actividades virtuales por el IDRD.
- **Vacaciones recreativas.** Se multiplicó la información sobre las vacaciones

Finaliza su intervención **Flor Alba Chaparro** minuto **14:29**.

Se le concede la palabra al consejero representante del sector escuelas y clubes **Alejo Rugeles**, haciendo mención de su labor en el sector iniciando el 22 de enero, donde el consejo escogió a la consejera Doris y la consejera Adriana para la representación frente a la junta administradora local, donde se desarrolló también el acta de los presupuestos participativos.

El 20 de febrero, se asistió a la sesión de la JAL ayudas y proyectos al sector recreo deportivo, donde se realizaron aportes para que la formación deportiva con las escuelas de formación de acuerdo plan de desarrollo local, 02 de marzo se acudió al llamado de la alcaldesa local, donde se desarrollaron temas con las propuestas priorizadas.

05 de marzo se socializo a un grupo de clubes y escuelas, el programa de estímulos del IDRD, 09 de marzo se vuelven a reunir para socializar las iniciativas Engativá 2021, 10 de marzo sesión de la JAL consejo local para la reactivación de economía local donde se resalto la importancia de la integración del consejo DRAFE donde se desarrollo para realizar una mesa de trabajo, culmina su intervención **Alejo Rugeles** minuto **26:35**.

Secretaria Técnica le cede la palabra a la consejera representante del sector de persona mayor **Doris María Duarte**, para compartir sus aportes, de igual manera se menciona el inicio de participación el 22 de enero de 2021 en la sesión de la JAL para los presupuestos



participativos, haciendo énfasis en como afecto a la población de la persona mayor la pandemia y la importancia de la participación en el voto de los presupuestos participativos debido a las condiciones en las que estaban envueltos el sector y la falta de acceso a las tecnologías para formar parte de las sesiones virtuales, el 02 de marzo se acude a la cita de la alcaldesa local **Angela Moreno** donde se hizo mención de la iniciativa ganadora de los presupuestos participativos donde se hizo énfasis de la importancia del sector de la persona mayor.

15 de marzo se asiste a la socialización de las iniciativas Engativá 2021, 18 de marzo se acude al llamado de la oficina de participación de la alcaldía local donde se hablo de las explicaciones y asesorías en las iniciativas Engativá 2021, se propuso y asistió a las mesas de trabajo realizadas el 24, 27 y 30 de marzo sobre las iniciativas Engativá 2021. Finaliza su intervención la consejera **Doris María Duarte**.

Secretaria Técnica le concede la palabra a la consejera representante del sector de juntas de acción comunal **Adriana Balaguera**, participo en la sesión de la JAL el 22 de enero del 2021 socialización del acta de presupuestos participativos de la localidad exponiendo las 4 propuestas del sector DRAFE, además lidero y acompaño los procesos de diplomado de administración y gestión deportiva por medio de conocimientos y experiencias previas.

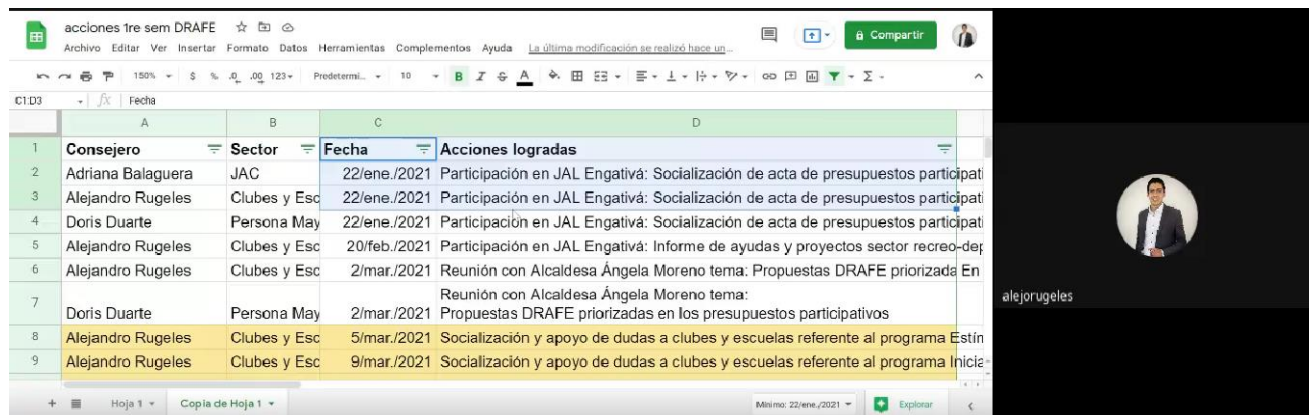
Secretaría Técnica le da el turno al consejero representante del sector de entidades sin ánimo de lucro **Guillermo Bohorquez**, haciendo salvedad de la gestión realizada del correo electrónico del DRAFE como a su vez del PEI del consejo DRAFE de la localidad, compartiendo ofertas laborales, cursos de administración, cualificación del sector deporte, actividad física y recreación por parte del SENA, información del DRAFE (diplomado desarrollado por el consejo en el IDRD), realización de los cambios en la página Facebook del consejo DRAFE de la localidad, termina su intervención el consejero **Guillermo Bohorquez**.

No se presentan más aportes se procede al desarrollo del informe bajo el formato sugerido por el IDRD.

3. Desarrollo de informe:

Secretaria Técnica le concede permiso para presentar el consolidado de todos los consejeros al consejero **Alejo Rugeles**:

Evidencia 2



	A	B	C	D
1	Consejero	Sector	Fecha	Acciones logradas
2	Adriana Balaguera	JAC	22/ene./2021	Participación en JAL Engativá: Socialización de acta de presupuestos participati
3	Alejandro Rugeles	Clubes y Esc	22/ene./2021	Participación en JAL Engativá: Socialización de acta de presupuestos participati
4	Doris Duarte	Persona May	22/ene./2021	Participación en JAL Engativá: Socialización de acta de presupuestos participati
5	Alejandro Rugeles	Clubes y Esc	20/feb./2021	Participación en JAL Engativá: Informe de ayudas y proyectos sector recreo-dep
6	Alejandro Rugeles	Clubes y Esc	2/mar./2021	Reunión con Alcaldesa Ángela Moreno tema: Propuestas DRAFE priorizada En
7	Doris Duarte	Persona May	2/mar./2021	Propuestas DRAFE priorizadas en los presupuestos participativos
8	Alejandro Rugeles	Clubes y Esc	5/mar./2021	Socialización y apoyo de dudas a clubes y escuelas referente al programa Estín
9	Alejandro Rugeles	Clubes y Esc	9/mar./2021	Socialización y apoyo de dudas a clubes y escuelas referente al programa Inicie

Haciendo énfasis en la directriz del IDRD se debe hacer evidencia de la fecha y la acción lograda, sin embargo, se anexa que consejero ejecuto dicha acción y el sector al cual pertenece.

Posterior, secretaria técnica hace mención de unir el sector al que pertenece el consejero con la acción lograda con el fin de no alterar el formato solicitado.

El consejero **Alejo Rugeles** le hace solicitud a la consejera **Flor Chaparro**, dar las fechas de las acciones debido a que faltan para completar su apartado.

La consejera Flor Chaparro presenta inconvenientes para definir una fecha específica, debido a que hace la salvedad en relación a sus acciones, que son de manera continua como decía en su informe desde el 1ro. de enero hasta el 30 de junio de 2021.

Se presentan complicaciones internas por parte de la consejera **Flor Chaparro**, haciendo mención de que este equipo de trabajo se apropia de la información, por algunas personas y se vuelve un trabajo aislado, lo cual deja aparte a otros consejeros. Anexando falta de gestión por parte de secretaria técnica.

Secretaria técnica, hace mención de que no hay interés en particular, refiriendo que en caso de haber inquietudes y/o complicaciones se esta dispuesto para hacer la respectiva asesoría o acompañamiento a los consejeros en caso de presentarse. Haciendo salvedad de que debe presentarse respeto por ambas partes.

Debido a las complicaciones manifestadas por la consejera **Flor Chaparro**, se hace un consenso de continuar la construcción del informe de manera sincrónica o simplemente desarrollarla por correo electrónico.

Posteriormente el consejero **Alejo Rugeles**, hace evidencia de que todos los consejeros fueron informados acerca de los lineamientos y requerimientos para el informe de gestión del I semestre 2021.

Evidencia 3



Secretaria Técnica concede la palabra a la consejera representante del Sector Educación **Irma Patricia Barriga Mayorga**, haciendo sus aportes para el desarrollo del informe anexando que fue elegida como delegada al consejo DRAFE Distrital el 21 de enero del 2021, lidero la mesa de trabajo donde se desarrollo una encuesta acerca de las inquietudes del DRAFE de Engativá, apoyo en el proceso de comisión de actas para el trabajo de la aprobación del 2020, formo parte de la red de educadores físicos en pro del retorno seguro y progresivo de los estudiantes a la presencialidad. Culmina sus aportes la consejera.

Secretaria Técnica le cede la palabra a la consejera representante del sector de etnias y/o grupos sociales **Angela Marcela Acosta Hermosa**, se logró que la iniciativa priorizada del sector mujeres fuese seleccionada de manera oficial el día 12 de julio posterior a ello hubo una reunión con la alcaldesa local para recibir la estrategia que iba dirigida a todas las personas (promotores locales), 13 de abril se asistió a una invitación de la CLIP y se presentó a lo que se refiere a todo lo que es el DRAFE, 21 de mayo participo en el conversatorio que organizo el comité operativo local de mujeres (equidad de género) haciendo mención del derecho que tiene las mujeres acerca de una cultura libre de sexismos y abordar, a su vez el tema de las mujeres que tienen cargos administrativos.

06 de julio 2021 se participo por invitación de la secretaria general en la app para seguridad y convivencia donde se resalta la importancia del sector DRAFE para mejorar la seguridad a su vez promover la sana convivencia, gestión de una campaña denominada “acompañamiento virtual dirigido a los líderes y lideresas de los grupos de persona mayor en Engativá al largo de semestre y año pasado (2020). Finaliza su intervención la consejera

Angela Marcela Acosta Hermosa.

Secretaria Técnica hace mención de la consolidación de los aportes posterior a esta mesa de trabajo y que los faltantes envíen los respectivos aportes al correo correspondiente.

Ya para el segundo punto **Cronograma de sesiones DRAFE Ordinarias / Extraordinarias** del primer semestre, esa información la secretaria ya la tiene, consecutivamente el consejero **Alejo Rugeles** da la salvedad de que no hay ninguna inquietud debido a que simplemente es organizar según las fechas que se realizaron.

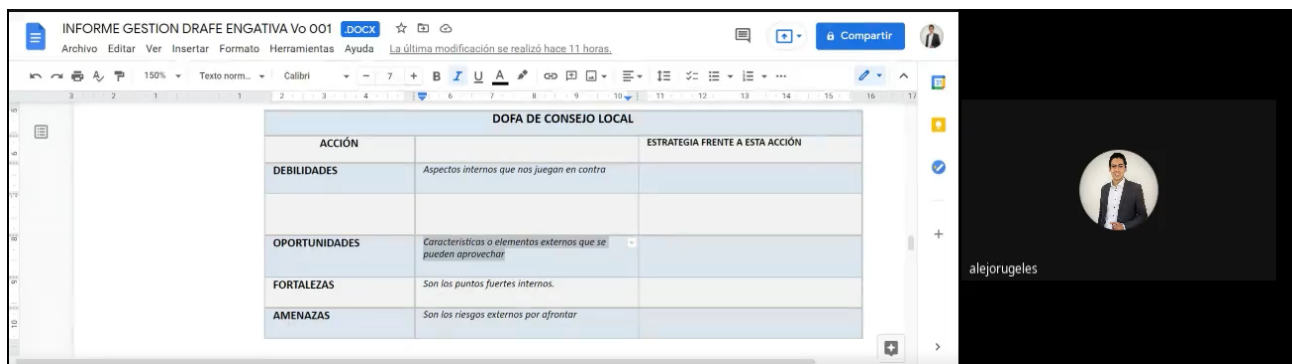
3.1 Revisión de vacantes y procesos DRAFE

Secretaria Técnica para el punto **1.3 Revisión de vacantes y procesos DRAFE**, el balance de consejeros por cada sector donde aparece el reporte de asistencias de los consejeros (fecha de ingreso, No de fallas, excusas o no y observaciones).

3.2 DOFA del consejo

En el punto **1.4 DOFA del consejo**, Secretaria Técnica tiene la interrogante ¿si algún consejero lo desarrollo?, más adelante el consejero **Alejo Rugeles** menciona que varios consejeros hicieron la labor en el DOFA, haciendo salvedad que se realiza de acuerdo al plan de acción que aprueba el consejo previamente, donde se establecieron 11 estrategias.

Evidencia 4



DOFA DE CONSEJO LOCAL	
ACCIÓN	ESTRATEGIA FRENTE A ESTA ACCIÓN
DEBILIDADES	Aspectos internos que nos juegan en contra
OPORTUNIDADES	Características o elementos externos que se pueden aprovechar
FORTALEZAS	Son los puntos fuertes internos.
AMENAZAS	Son los riesgos externos por afrontar

Durante la intervención ingresa el delegado **José Omar Mojica Diaz** hora 1:30:07, haciendo salvedad que esta de acuerdo con adaptar el plan de acción en el DOFA.

3.3 Consideraciones especiales



Secretaría técnica punto **1.5 CONSIDERACIONES ESPECIALES** (Eventos, Observaciones o actividades adicionales que haya desarrollado el Consejo que considere debe tenerse en cuenta dentro del presente informe), el consejero **Alejo Rugeles**, hace el llamado para dividirlo en dos 1) Todo lo que haga parte del plan de acción y 2) Labores hechas que no están dentro del plan de acción.

Se le concede la vocería a la consejera **Angela Marcela Acosta Hermosa** sugiere anexar evidencia donde se realizó acciones a resaltar, por ejemplo, la mesa de la ley del deporte, la mesa de la ley de la iniciativa.

Volviendo al consejero **Alejo Rugeles** donde quiere aportar no solamente las cosas que se aportaron en el consejo, sino también acciones de liderazgo, por ejemplo, lo que desarrolló la consejera **Flor Chaparro** con el aseo de parques debido a que las siglas del DRAFE están en escenarios y parques por lo cual es una acción a resaltar.

Entonces que cada uno de los consejeros redacte sus acciones obviamente con su respectiva evidencia. Se le concede la palabra a la consejera **Irma Barriga**, difiere haciendo énfasis en solamente anexar las acciones que ha realizado el consejo dentro del plan de acción.

Hace intervención la consejera **Angela Acosta**, haciendo mención de anexar las observaciones de lo que se ha realizado desde el 2020 para mostrar como se va proyectando el consejo. Además, anexar el trabajo realizado en la gestión del parque San Andrés y la creación del seminario para las escuelas de formación por parte del consejero **José Omar Mojica**.

El consejero **José Omar Mojica** hace mención de la importancia del seminario debido a que se ha evidenciado estancamiento de las escuelas de formación por ende, se busca mayor dinamización en relación para el alto rendimiento, infiriendo en realizar torneos uno para el primer semestre y otro para el segundo semestre, posterior a ello se hará un ranking con el fin donde existe una categoría A y B, lo cual va a generar una mayor calidad en relación al nivel técnico y se genere necesidad de escala en el ranking como escuela deportiva.

Secretaría Técnica, teniendo en cuenta todos los aportes recibidos en esta mesa de trabajo hace solicitud de que hagan llegar sus respectivos aportes al correo en su debido formato, para posteriormente consolidarlo en uno solo, donde se enviara el producto final a cada correo de los consejeros y se envíe la correspondiente aprobación o algún ajuste en los puntos trabajos en esta sesión.

Siendo las 7:04 pm se da por terminada la sesión.

